



LINESPEC® 22 – 22

Antibióticos – Polvo Oral

Reg. SAG N° 1438 – B

COMPOSICIÓN

Cada 100 g de producto contiene:	
Clorhidrato de Lincomicina monohidratada (Equivalente a 2,2 g de Lincomicina base)	2,49 g
Sulfato de Espectinomicina tetrahidratado (Equivalente a 2,2 g de Espectinomicina base)	3,33 g
Excipientes c.s.p.	100 g

ESPECIES DE DESTINO

Cerdos y Aves (Pollos broiler).

INDICACIONES DE USO

Cerdos: Indicado para el tratamiento de cuadros producidos por *Escherichia coli*, *Salmonella* spp., y *Haemophilus* spp. También en casos de neumonías producidas por *Mycoplasma* spp., y otras neumonías bacterianas.

Pollos broiler: Indicado para el tratamiento de cuadros respiratorios producidos por *Mycoplasma* spp., y cuadros complicados de *Escherichia coli*, Aerosaculitis, y brotes de Coriza y Clostridiosis.

DOSIS, FRECUENCIA, DURACIÓN DEL TRATAMIENTO, MODO DE EMPLEO

Cerdos: 2 a 4 mg de Lincomicina base/kg de peso vivo/día + 2 a 4 mg de Espectinomicina base/kg de peso vivo/día (equivalente a 2,3 a 4,5 mg de Clorhidrato de Lincomicina monohidratada/kg de peso vivo/día + 3,0 a 6,1 mg de Sulfato de Espectinomicina tetrahidratada/kg de peso vivo/día), por 7 días.

La dosis práctica calculada corresponde a: 2,5 a 3,0 kg de Linespec® 22-22/tonelada de alimento (equivalente a 110 a 132 ppm), por 7 días.

Pollos broiler: 11 a 16 mg de Lincomicina base/kg de peso vivo/día + 11 a 16 mg de Espectinomicina base/kg de peso vivo/día (equivalente a 12,5 a 18,1 mg de Clorhidrato de Lincomicina monohidratada/kg de peso vivo/día + 16,7 a 24,2 mg de Sulfato de Espectinomicina tetrahidratada/kg de peso vivo/día), por 7 días.

La dosis práctica calculada corresponde a: 4,5 kg de Linespec® 22-22/tonelada de alimento (equivalente a 198 ppm), por 7 días.

Vía de administración: Vía oral, en el alimento.

CONTRAINDICACIONES EFECTOS NO DESEADOS Y REACCIONES ADVERSAS

No administrar a animales con hipersensibilidad conocida a Lincomicina o Espectinomicina.

No utilizar en otras especies que no sean las indicadas, especialmente conejos, hámster, caballos y rumiantes.

Los cerdos pueden presentar reblandecimiento de las heces durante los 2 primeros días del tratamiento, lo que se corrige por sí solo.

PERIODO DE RESGUARDO

Cerdos: 6 días.

Aves (Pollos broiler): 6 días.

No administrar en aves de postura cuyos huevos de destinen a consumo humano.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Mantener a temperatura ambiente, entre 15 y 30 °C, en un lugar seco y protegido de la luz solar.

PRESENTACIÓN

Envases de 25 kg.

USO VETERINARIO

Venta bajo receta Médico Veterinaria

FT0019NAC13092018R1V1

